



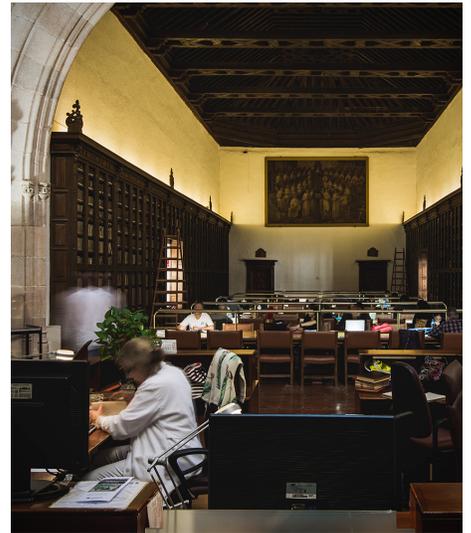
Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Modificación horarios grupos turno de tarde de las tres titulaciones

15/04/2021

Modificación horarios grupos turno de tarde de las tres titulaciones, tras la Orden 1960 de 12 de abril: A PARTIR DEL LUNES DÍA 19 DE ABRIL

Tras la publicación de la ORDEN Núm. 1960 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2021, por la que se establecen las medidas sanitarias preventivas en diversos sectores de la ciudad de Melilla, como consecuencia de evolución de la situación epidemiológica de la Covid-19, donde se establece el cierre del Campus a las 21.00h, ampliando así lo determinado hasta ahora, que era a las 19.00h, se informa de que, los horarios de los grupos de las tres titulaciones, en su turno de tarde, queda de la siguiente manera:



- Cuarto curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: el horario volverá al establecido inicialmente: de 16.00h a 20.00h, volviendo todas las asignaturas a su horario anterior.
- Cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas: el horario volverá al establecido inicialmente: de 17.00h a 20.00h, volviendo todas las asignaturas a su horario anterior.
- Quinto curso del doble Grado Derecho-ADE: el horario será de 15.00h a 21.00h en todas las asignaturas, volviendo las mismas a su horario anterior, incluida “Proceso Administrativo”: sus dos horas actuales del viernes, vuelven al miércoles de 17.00 a 21.00h. Además, la asignatura “Fiscalidad Empresarial” vuelve a impartirse de manera presencial.

<http://faciso.ugr.es/>